

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN: LO-36079003-14-2024
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LA (S) OBRA (S):

- (1) 06DML0012E.- CAM MARILUPE CAMPERO CUENCA, COL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS. – CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA CON CUBIERTA DE LÁMINA, MANTENIMIENTO A EDIFICIOS “A” Y “D”, Y CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL. -
- (2) 06DML0015B.- CAM CONSUELO OCAMPO CORONA, COL. ALFREDO V. BONFIL. – CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA CON CUBIERTA DE LÁMINA. -
- (3) 06DPR0207I / 06DPR0213T.- PRIMARIA GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN, COL. LA RESERVA. – CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA CON CUBIERTA DE LÁMINA. -

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, SIENDO LAS 14:15 HORAS DEL DIA VIERNES 19 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS “ING. CARLOS OCHOA LARIOS” DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADO EN CALZADA PEDRO A. GALVAN NO. 325 NORTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN, SE COMUNICA LA RESOLUCIÓN DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, -AL CUAL SE DIO LECTURA CON ANTERIORIDAD-, EN DONDE SE DESECHARON LAS PROPUESTAS DE:

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOCIONES SE DESECHARON:

LICITANTES	UNIDAD DE INGENIERÍA INTEGRAL, S.A. DE C.V.
SE DESECHA LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE DEBIDO A LO SIGUIENTE:	
<p>EN EL DOCUMENTO 2.2.1 ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL, EL APLICA 6 DÍAS DE VACACIONES Y 1.5 DÍAS DE PRIMA VACACIONAL, CUANDO CON LA REFORMA DEL 278 DE DICIEMBRE DEL 2022, SE REFORMARON LOS ARTÍCULOS 76 Y 78 DE LA LFT, DONDE SE SEÑALA EL INCREMENTO A 12 DÍAS DE VACACIONES AL PRIMER AÑO, POR ENDE, LA PRIMA VACACIONAL DEL 25% PASA A SER DE 3 DÍAS Y NO DE 1.5 COMO ERA ANTES.</p> <p>EN EL PUNTO 2.2.3 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, EL LICITANTE PRESENTA UN COSTO BAJO EN EL CONCEPTO 21020, REFERENTE AL SUMINISTRO, COLOCACIÓN, MONTAJE, NIVELACIÓN, PLOMEO Y SOLDADO DE ESTRUCTURA METÁLICA... ESTE CONCEPTO SE PRESENTA EN LOS CATÁLOGOS DE LOS TRES PLANTELES, Y POR OBIAS RAZONES ES EL MÁS REPRESENTATIVO; AL REVISAR SU ANÁLISIS, NOS ENCONTRAMOS CON UN RENDIMIENTO DEL MATERIAL DEL ACERO QUE NO CONSIDERA UN RAZONABLE PORCENTAJE DE DESPERDICIO, ES DECIR QUE SU ECONOMÍA RADICA EN QUE NO HAYA SOBRESANTES DE LOS PERFILES, LO CUAL ES IMPOSIBLE, EN UNA ESTRUCTURA QUE IMPLICA VARIOS CORTES PARA AJUSTE DE DIMENSIONES. POR LO ANTERIOR, EL LICITANTE PRESENTA UNA PROPUESTA QUE SE UBICA UN 12.20% POR DEBAJO DEL IMPORTE ESTIMADO POR LA DEPENDENCIA, CABE ACLARAR QUE EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES SE UBICARON EN EL RANGO DE 3.76%-3.56% POR DEBAJO.</p> <p>POR LO ANTERIOR, ESTA DEPENDENCIA CONSIDERA SU PROPUESTA COMO <u>NO FAVORABLE</u>.</p>	

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACION DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA”



EL C. ARQ. FELIPE NERY FUENTES, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, COMUNICA CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CELEBRADA A LAS 13:30 HORAS DEL DÍA VIERNES 12 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024, AL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS, QUE SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES APLICABLES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA; HIZO SABER A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDE A LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL C. YOSART ALBERTO GARCÍA DÍAZ, POR UN IMPORTE DE \$ 3,062,106.66 (-TRES MILLONES SESENTA Y DOS MIL CIENTO SEIS PESOS 66/100 M.N.-) + IVA, Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 100 DÍAS CALENDARIO, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE Y CUYO PRECIO ES EL MAS BAJO.

LA PERSONA FÍSICA A QUIEN SE OTORGÓ EL FALLO FAVORABLE DEBERÁ PRESENTAR EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN SEMANAS, A LA FIRMA DE CONTRATO CON LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS, RESPETANDO LAS FECHAS Y PERIODOS ESTABLECIDOS EN LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO.

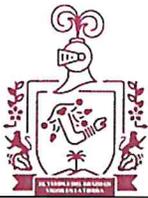
LA ADJUDICACIÓN OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÍA MARTES 23 DEL MES DE JULIO DEL 2024, A LAS 13:15 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL INCOIFED, UBICADAS EN CALZADA PEDRO A. GALVÁN NO. 325 NORTE, CON LA DOCUMENTACION Y FIANZAS RESPECTIVAS AL CONTRATO.

LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL C. YOSART ALBERTO GARCÍA DÍAZ, DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A PARTIR DEL DÍA MIÉRCOLES 24 DEL MES DE JULIO DE 2024 Y SU TERMINACIÓN EL DÍA JUEVES 31 DE OCTUBRE DEL 2024.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO:

POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO	FIRMAS
EL TITULAR DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA ARQ. FELIPE NERY FUENTES DIRECTOR GENERAL	
ARQ. MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ VIRGEN SECRETARIA TÉCNICA	
ARQ. MARÍA EMERITA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ SUBDIRECTORA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACION DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"



INVITADOS	FIRMAS
POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO C. EDGAR VIDAL MORENO FLORES	
POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE COLIMA C. JOSÉ JAIME GILBERTO JUÁREZ GUZMÁN	
POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE COLIMA C.	

EMPRESA/REPRESENTANTE	FIRMA
1.- ING. MARIO CEBALLOS GÓMEZ C. EL MISMO	
2.- H PROCESA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. C. ARQ. TIARE MOJICA VÁZQUEZ	
3.- C. YOSART ALBERTO GARCÍA DÍAZ C. ARQ. MITZI LIZBETH RODRÍGUEZ RONDAN	
4.- UNIDAD DE INGENIERÍA INTEGRAL S.A. DE C.V. C. RAMÓN ALEJO DÍAZ	

Handwritten signatures and marks in blue ink.



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACION DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"

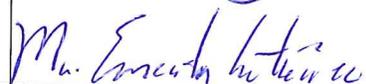
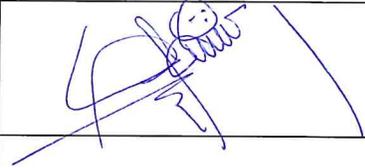
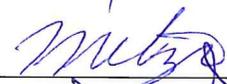
Handwritten signature in blue ink.

INCOIFED
REGISTRO DE PARTICIPANTES: FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LO-36079003-14-2024

(1) 06DML0012E.- CAM MARILUPE CAMPERO CUENCA, COL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS. –
 CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA CON CUBIERTA DE LÁMINA,
 MANTENIMIENTO A EDIFICIOS “A” Y “D”, Y CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL. –

(2) 06DML0015B.- CAM CONSUELO OCAMPO CORONA, COL. ALFREDO V. BONFIL. –
 CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA CON CUBIERTA DE LÁMINA. -

(3) 06DPR0207I / 06DPR0213T.- PRIMARIA GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN, COL. LA
 RESERVA. – CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA CON CUBIERTA DE LÁMINA. -
 19 JULIO DE 2024

NOMBRE	FIRMA
1.- INCOIFED ARQ. FELIPE NERY FUENTES	
2.- INCOIFED ARQ. MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ VIRGEN	
3.- INCOIFED ARQ. MARÍA EMERITA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	
4.- POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO C. EDGAR VIDAL MORENO FLORES	
5.- POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE COLIMA C. JOSÉ-JUAN GILBERTO JUÁREZ GUZMÁN	
6.- POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE COLIMA C.	
7.- Arocesa Construcciones SA De CV C. Arq. Tiare Mojca Vazquez	
8.- Yosari Alberto Garcia Diaz. C. Arq. Mitzeluzbeth Rodriguez Boncán	
9.- Ing. Mario Ceballos Gomez	
10.- Unidad de Ingenieria Integral S de CV C. Ramon Mejias Diaz	